INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS
SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Fuente de Financiamiento: Fondo Nórdico De Desarrollo
Nombre del País: Nicaragua
Nombre del Proyecto: Desarrollo de Capacidad Adaptativa para Cambio Climático en el Sector Transporte
Sector: Transporte
Institución: Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI)
Titulo Asignado: Evaluación de Medio Término
Convenio de Donación: No. NDF-C32
Llamado N°: SCC-001-2017
Fecha límite: 26 de Julio de 2017.

El Gobierno de la Republica de Nicaragua, a través del Ministerio de Transporte e Infraestructura (MTI), ha recibido donación de parte del Fondo Nórdico de Desarrollo (FND), mediante el Convenio de Donación Nº NDF – C32 para desarrollar el Programa "Desarrollo de Capacidad Adaptativa para Cambio Climático en el Sector Transporte" y se propone utilizar una parte de los fondos para ejecutar contratos de servicios de consultoría.

Los servicios de consultoría consisten en la **Evaluación de Medio Término** del Proyecto "Desarrollo de Capacidad Adaptativa para Cambio Climático en el Sector Transporte". Los servicios, objeto de la presente solicitud de Expresiones de Interés, tienen como objetivo general y específicos:

OBJETIVO GENERAL:

- Evaluar el cumplimiento de los objetivos y metas del Proyecto en la etapa intermedia de su ejecución, mediante la verificación de:

  (i) El cumplimiento de las metas establecidas, de acuerdo a los indicadores de resultado acordados y definidos en el Marco de Resultados del proyecto,
  (ii) Los resultados de la ejecución financiera de cada componente del Programa y
  (iii) El cumplimiento de los compromisos contractuales

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

- Valorar la relevancia, eficacia, eficiencia, efectos y sostenibilidad de las acciones, productos y resultados a nivel de cada uno de los componentes del Proyecto.
- Valorar los avances del Proyecto en relación con los planes y las metas establecidas (productos y resultados).
- Determinar el cumplimiento de los objetivos del Proyecto, tal y como se definieron en la matriz de resultados, si estos están siendo logrados a la fecha de la evaluación, determinando la probabilidad de alcanzarlos.
- Evaluar los resultados de la ejecución financiera del Proyecto.
- Evaluar el cumplimiento de los compromisos contractuales del Contrato de consultoría ES-007-2015: Asistencia Técnica (Corto y Largo Plazo).

- Formular lecciones aprendidas, así como las respectivas recomendaciones para que las oportunidades y limitantes identificadas sean abordadas durante la implementación del Proyecto.

La duración estimada de los Servicios de Consultoría serán sesenta días para la ejecución de los servicios y 30 días adicionales para que el MTI revise, apruebe y realice gestión de pago de informe final para un total de **Noventa (90) días calendarios.**

El Ministerio de Transporte e Infraestructura a través de la División de Adquisiciones invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios requeridos tales como: i) Documentación Legal de la firma que deberá contener entre otros: Acta de Constitución de la(s) Firma(s), Poder de Representación Legal, ii) Fotocopia de documentación financiera de los tres (3) últimos años debidamente auditados o certificados (2014, 2015 y 2016), iii) Experiencia de la firma consultora en evaluación de proyectos detallando los trabajos realizados: nombre del proyecto, ubicación y País, fecha y duración, entidad contratante, objetivos del trabajo realizado, alcances, metas alcanzadas, monto del contrato; etc. Se deberá presentar, constancias de trabajos anteriores que demuestren la experiencia solicitada iv) Otras experiencias en sector transporte y cambio climático.

Las Firmas consultoras elegibles, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Más de cinco (5) años de experiencia en evaluación de proyectos.
- Al menos tres (3) trabajos en evaluación de proyectos.
- Conocimiento del contexto nacional, incluyendo aspectos legales relativos al sector transporte en Nicaragua.

El método de selección será **Selección Basada en las Calificaciones del Consultor**, con publicación internacional. Las firmas consultoras serán seleccionadas conforme a los Procedimientos de Adquisiciones del Fondo Nórdico de Desarrollo (**NDF: General Procurement Guidelines for Grant Projects 2009**). Este documento está disponible en la página de web del Fondo Nórdico: www.ndf.fi

El presupuesto estimado para esta Consultoría es de **US$ 44,000.00** el cual incluye todos los impuestos.

Las firmas consultoras interesadas pueden obtener más información en la dirección indicada más adelante, en horario de oficina de 8:00 am a 5:00 pm, hora de Nicaragua.

Las expresiones de interés deberán ser recibidas de forma impresa en idioma español, en la dirección indicada a continuación, a más tardar el **26 de Julio de 2017 hasta las 05:00 p.m.**

División de Adquisiciones – Ministerio de Transporte e Infraestructura
Atención: Lic. Jenny Martínez Obando, Directora División de Adquisiciones (a.i.)
Frente al Costado Norte del Estadio Nacional Dennis Martínez, en Managua, Nicaragua.
Tel: (505) 2222-2591
Correo electrónico: adquisiciones@mti.gob.ni